

## CÓDIGO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DE PROREGIONAD S.A.S.

### Contenido

<b>I. Contexto de la Organización .....</b>	<b>2</b>
<b>Historia y Sentido Social.....</b>	<b>2</b>
<b>II. Valores Fundamentales.....</b>	<b>2</b>
<b>III. Gobernanza Corporativa .....</b>	<b>3</b>
<b>IV. Relaciones Comerciales.....</b>	<b>3</b>
<b>V. Servicios Ofrecidos .....</b>	<b>3</b>
<b>VI. Cumplimiento y Sanciones .....</b>	<b>3</b>
<b>VII. Comunicación y Capacitación.....</b>	<b>4</b>
<b>VIII. Revisión y Actualización .....</b>	<b>4</b>

	<b>PROGRAMA DE ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DEL SOBORNO TRANSNACIONAL.</b>	<b>Documento: FTPR_02v2</b>
		<b>26-mayo-2022</b>

## **CÓDIGO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DE PROREGION AD S.A.S.**

### **I. Contexto de la Organización**

PROREGION AD S.A.S. es una organización colombiana dedicada a realizar proyectos, originar, comercializar y administrar cartera, a través de la gestión y creación de conexiones crediticias de oferta y demanda con el propósito de generar bienestar social. Nacimos en respuesta a la crisis económica desencadenada por la pandemia del 2020.

#### *Historia y Sentido Social*

Durante la pandemia, miles de trabajadores colombianos se vieron afectados por la disminución de ingresos o la pérdida de empleo de sus cónyuges. Muchos de ellos incumplieron sus pagos a las distintas entidades originadoras de crédito y fueron reportados a centrales de riesgo, lo que los llevó a buscar soluciones en créditos informales, paga diarios o el llamado "gota a gota" en una situación de fuerza mayor.

Fue en este contexto que PROREGION AD S.A.S. nació con la misión de suplir la necesidad de liquidez inmediata de los trabajadores colombianos, sin discriminarlos por su calificación en centrales de riesgo, sexo, género, raza, antigüedad o tipo de contrato, siempre y cuando tuvieran una fuente de trabajo e ingresos. Desde entonces, hemos estado comprometidos con brindar soluciones financieras responsables y sostenibles en el tiempo.

### **II. Valores Fundamentales**

1. **Integridad:** Actuamos con honestidad y rectitud en todas nuestras interacciones y transacciones comerciales.
2. **Transparencia:** Mantenemos un alto nivel de transparencia en nuestras operaciones, informando de manera clara y precisa a todos nuestros stakeholders.
3. **Equidad y No Discriminación:** No discriminamos a ninguna persona basada en su calificación en centrales de riesgo, sexo, género, raza, antigüedad o tipo de contrato. Promovemos la igualdad de oportunidades para todos.
4. **Responsabilidad Social:** Contribuimos activamente al bienestar social y económico de la sociedad colombiana, especialmente en momentos de crisis como la pandemia.

	<b>PROGRAMA DE ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DEL SOBORNO TRANSNACIONAL.</b>	<b>Documento: FTPR_02v2</b>
		<b>26-mayo-2022</b>

### III. Gobernanza Corporativa

1. **Junta Directiva:** La Junta Directiva de PROREGION AD S.A.S. ejerce sus funciones con responsabilidad, velando por los intereses de los accionistas y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.
2. **Transparencia Financiera:** compartimos los informes financieros regulares que reflejan con precisión la salud financiera de la empresa, cumpliendo con todas las regulaciones y estándares contables establecidos por las autoridades colombianas.

### IV. Relaciones Comerciales

1. **Clientes:** Brindamos servicios de alta calidad y respetamos la privacidad y la confidencialidad de la información de nuestros clientes. No realizamos prácticas abusivas de cobranza, más reglamentamos y publicamos nuestras políticas como medida de transparencia en nuestra página web [www.proregion.com.co](http://www.proregion.com.co).
2. **Proveedores:** Seleccionamos a nuestros proveedores basándonos en criterios éticos y de calidad, de acuerdo con la legislación de contratación colombiana. Mantenemos relaciones comerciales justas y transparentes con ellos. Más aún estudiamos la relación de los mismos, en concordancia con el conocimiento y relaciones de los proveedores para protección ante el LAFT, regulado mediante nuestra política de SAGRILAFT publicada en nuestra página web [www.proregion.com.co](http://www.proregion.com.co).

### V. Servicios Ofrecidos

1. **PROLIBRANZA:** Ofrecemos créditos a trabajadores descontados por libranza de manera responsable y sostenible, asegurándonos de que los términos sean claros y justos, en conformidad con la regulación colombiana.
2. **PROCONSUMO:** Fomentamos alianzas con comercios que ofrecen productos de calidad y precios justos a la red de trabajadores por libranza, en línea con las leyes colombianas de comercio.
3. **PRORESCATE:** Proporcionamos créditos de libranza para el pago de obligaciones en mora, ayudando a los clientes a regularizar su situación financiera, respetando las normativas colombianas aplicables.

### VI. Cumplimiento y Sanciones

1. **Cumplimiento Legal:** Cumplimos con todas las leyes y regulaciones colombianas aplicables en todas nuestras operaciones.

	<b>PROGRAMA DE ÉTICA, ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DEL SOBORNO TRANSNACIONAL.</b>	<b>Documento: FTPR_02v2</b>
		<b>26-mayo-2022</b>

2. **Sanciones por Incumplimiento:** Los empleados que violen este Código de Ética están sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la terminación del empleo, en concordancia con la legislación laboral de Colombia.

## VII. Comunicación y Capacitación

1. **Comunicación Interna:** Informamos y capacitamos a nuestros empleados sobre este Código de Ética y promovemos una cultura de cumplimiento ético en la empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.
2. **Comunicación Externa:** Comunicamos abierta y honestamente nuestras políticas y prácticas a nuestros clientes, proveedores y otros stakeholders, cumpliendo con las leyes colombianas de comunicación y publicidad.

## VIII. Revisión y Actualización

Este Código de Ética, Transparencia y Gobierno se revisa y actualiza periódicamente para asegurar que sigue siendo relevante y efectivo en la promoción de valores éticos y responsabilidad empresarial en PROREGION AD S.A.S., conforme a las leyes y regulaciones de Colombia.

Aprobado por la Junta Directiva de PROREGION AD S.A.S.

Fecha de Aprobación: Mayo 26 de 2022

Este código de ética y gobierno corporativo sirve como guía para las actividades de PROREGION AD S.A.S., promoviendo la responsabilidad empresarial y la integridad en todas las operaciones de la empresa en el contexto de la legislación colombiana y su jurisdicción, y en línea con nuestra historia y sentido social.